



**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE
REMATE DE VEHÍCULOS**
Miércoles 22 de Noviembre del 2017, 11:00 hrs.

- A. LUGAR REMATE:** Cerro San Luis Nro. 9976 (Esq. Cañaveral), Quilicura, Santiago.
- B. FECHA:** Miércoles 22 de Noviembre del 2017, desde las 11:00 hrs.
- C. EXHIBICIÓN:** Lunes 20 y Martes 21 de Noviembre de 9:30 a 13:00 y de 14:30 a 18:00 hrs.
- D. GARANTÍA PREVIA AL REMATE:** \$1.000.000. para 1 vehículo, para 2 vehículos \$2.000.000, para 3 o más vehículos \$5.000.000- La garantía debe ser constituida en efectivo o vale vista a nombre de: **Compañía General de Remates Spa RUT 76.116.144-K.**
Los interesados podrán constituir previamente su garantía, depositando en efectivo o realizando transferencia electrónica a la cuenta indicada en el punto F. Las garantías no utilizadas serán devueltas a contar del 23 de octubre 2017.

E. RECARGOS:

Detalle	Recargo
Comisión Martillo	10,0%
IVA Comisión	1,9%
TOTAL RECARGOS	11,9%

+ Valor de Traslencia

- F. PAGO:** Hasta Jueves 23 de Noviembre 2017, mediante Traspaso electrónico; depósito en efectivo

Cuenta Corriente: 001-69645-09
BANCO CHILE
Titular: Compañía General de Remates
Rut: 76.116.144-K
Mail: afernandez@cgrchile.com

• **PARA DEPÓSITOS**

- Se verificará la disponibilidad de los fondos, de lo contrario no se considerarán.
- Quienes hubieren garantizado en efectivo o vale vista, depositar solo la diferencia.
- Superado el plazo de pago, se resolverá la adjudicación y ejecutará la garantía.
- Recibo depósito en efectivo o transferencia electrónica, presentarlo previo a facturar.

- G. FACTURACIÓN:** Miércoles 22 y Jueves 23 de noviembre 2017, para los depósitos previa verificación por CGR de la disponibilidad de fondos.

- H.- RETIRO:** Miércoles 22 y Jueves 23 de noviembre 2017, previo pago del 100% adjudicación.

Expirado el plazo, los bienes se entenderán abandonados, sin responsabilidad alguna para CGR, el martillero y/o el mandante, incluso los facturados y pagados.

**LOS BIENES NO RETIRADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO, APLICARA UN RECARGO DE
\$ 2.000.- POR M2 + IVA DIARIO, POR CONCEPTO DE BODEGAJE.**